

## **MOU-Ucayali**

### **Perfil**

#### **¿Cuál es su perfil geográfico, demográfico y económico?**

- **¿En qué país se encuentra ubicado?**

República del Perú

- **¿Cuál es su población?**

Ucayali tiene 495,522 habitantes. (INEI-Plan Regional de Desarrollo Concertado Ucayali al 2021)

- **¿Cuál es su Producto Interno Bruto (o resultado económico medido por algún otro indicador económico)?**

PBI Ucayali del 2015 a precios corrientes es de S/. 5,433'588,000.00 (Soles) y a precios constantes del año 2007 es de S/. 4,196'938,000.00 Soles.

#### **¿Cuáles son sus metas para reducir y evitar emisiones?**

- **¿Qué reducciones de emisiones desea lograr (porcentaje/toneladas métricas, global/per cápita)? ¿Para qué año? ¿Contra qué año base lo está midiendo?**

No contamos con una línea base oficial por regiones de emisiones a lograr; sin embargo, contamos con información nacional, sobre el promedio de emisiones nacionales de GEI de 148,612.27 Giga gramos de CO2 equivalente. (MINAM-SINIA-2014). El Ministerio del Medio Ambiente del Perú (MINAM) reporta para el departamento de Ucayali, que desde el año 2001 al 2014 (año del último reporte oficial) se deforestó 269,194 ha. Los bosques representan el 60% o 70% del territorio nacional, la principal fuente de emisión de los gases de efecto invernadero se deben al cambio de uso del suelo, donde los bosques se transforman en tierras agrícolas.

#### **¿Qué otras emisiones están intentando evitar?**

En Ucayali existen otras fuentes generadoras de GEI que están dentro de nuestro plan de disminución de GEI, procedentes de quema de combustibles (transporte), emisiones fugitivas (almacenamiento y transporte de combustibles fósiles), agricultura (uso de suelos agrícolas), desechos (aguas residuales, botaderos municipales) y procesos industriales (producción minera aluvial), por lo que es importante elaborar instrumentos, realizar alianzas estratégicas que permitan modificar esta situación.

A pesar de que este momento no tenemos una unidad definida de reducción de emisiones, si tenemos una serie de actividades tendientes a disminuir los Gases de Efecto Invernadero (GEI), como un proyecto social de iluminación de viviendas de Asentamientos Humanos (AAHH) con energía limpia con paneles solares. Iluminación de pistas y carreteras con focos led y paneles solares, introducción de carros a gas y trimóviles para servicio público eléctricos, que no emiten GEI, no producen ruidos, son más económicos, etc.

- **¿Cuenta con objetivos intermedios?**

A la fecha el **Gobierno Sub Nacional de Ucayali** como parte de los procesos de cumplimiento de las metas nacionales está en el proceso de implementación de estrategias tendientes a lograr los objetivos:

1. Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC
2. Plan Regional de Prevención y control de incendios forestales,
3. Estrategia Regional de Cambio Climático,
4. Titulación de comunidades nativas,
5. Gestión de Áreas Naturales Protegidas,
6. Gestión y prevención de riesgos
7. Pacto por la Madera Legal,
8. Registro de Plantaciones, y actualización de otras como la Agenda Ambiental.

- **¿Se está enfocando a reducciones de algún GEI prioritario en particular?**

Las reducciones prioritarias son aquellas tendientes a disminuir los GEI por la agricultura de rozo, tumba y quema y las emisiones producto de la quema de combustibles fósiles. Para tratar esta problemática el **Gobierno Sub Nacional de Ucayali** cuenta con 12 Proyectos de inversión pública viables para recuperación de servicios ecosistémicos, implementación del proyecto paisajes sostenibles (financiado por NORAD) para reducir la deforestación por sector USCUS, y agricultura, quienes tienen incidencia en la reducción de GEI.

- ¿Cuáles son sus emisiones actuales (global, por sector, por contaminante)?

No tenemos medición de emisiones, por sector.

Principales contaminantes: Actividad Forestal, agrícola, Ganadería, Pesquería, Transporte, Petróleo, Turismo

- **¿Existe obligatoriedad de monitoreo o rendición de informes (interna/externa, vinculante/no vinculante)?**

No existe obligatoriedad, el monitoreo no está desarrollado directamente por el **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**, lo realizan ONG's o a través

de proyectos, en ese sentido no existe obligatoriedad de realizar el monitoreo, ni la rendición de informes, esta se realiza generalmente al final de los proyectos. Sin embargo los sectores involucrados del **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**, por la voluntad política del mismo **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**, prevé un plan de monitoreo obligatorio.

## Herramientas

**¿Qué metas, normas, políticas, tecnologías, etc. está implementando o planeando en los diversos sectores para su desarrollo sustentable y el logro de sus metas de reducción de GEIs? Por ejemplo, ¿cuáles son sus acciones y compromisos en materia de...**

- Energías renovables, eficiencia energética y almacenamiento de energía.
  - ❖ Estrategia Regional con el enfoque Producción-Protección, la cual ha sido implementada con Resolución Ejecutiva Regional N° 379 - 2016-GRU-GR.
  - ❖ Metas de reforestación: Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles en el marco de la Declaración Conjunta de Interés (DCI-NORAD).
  - ❖ Paneles fotovoltaicos en Comunidades Nativas y Caseríos.
  - ❖ Introducción de vehículos a gas y eléctricos
  - ❖ Planta de energía solar
- Transporte sustentable? (reducción de viajes en vehículos con un solo tripulante, cambios de combustible, eficiencia de combustible, carga/ferrocarril/aviación)
  - ❖ Vehículos con mantenimiento continuo, construcción de vías de rodadura PI, P12, vías de acceso (Km. 86), Proyecto turístico construcción de Teleférico en la Zona del Velo de la Novia.
  - ❖ Implementación de vehículos servicio público eléctricos y a gas
- Protección de recursos naturales? (gestión de bosques y zonas silvestres, gestión agrícola, protección de servicios del ecosistema, gestión de recursos costeros, sumideros de carbono y secuestro de carbono).
  - ❖ Estrategia Nacional de Conservación de Bosques y Cambio Climático
  - ❖ Zonificación Ecológica Económica,
  - ❖ Zonificación Forestal,
  - ❖ Implementación de bosques locales,
  - ❖ Pacto por la madera Legal,
  - ❖ Registro de plantaciones forestales,
  - ❖ Control y monitoreo a través de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional,

- ❖ Gestión de Áreas Naturales Protegidas,
- ❖ Creación e Implementación de Consejo de Cuencas,
- ❖ identificación de ecosistemas frágiles,
- ❖ Comisión Ambiental Regional,
- ❖ Plataforma Regional de Manejo Forestal Comunitario.

---

## Temas Adicionales a Considerar

---

### Capacidad

**¿Cómo se cerciorará que cuenta con suficiente capacidad financiera, institucional y laboral para un desarrollo sustentable y el cumplimiento de sus metas de reducción de emisiones de GEI?**

- ¿Qué incentivos de mercado y fondos tiene establecidos o planeados para apoyar la implementación de medidas de reducción de emisiones (¿Qué financiamientos adicionales se necesitan para cumplir con sus metas de reducción de emisiones? ¿Durante qué plazo?).

El **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**, no tiene fondos establecidos para apoyar la implementación de medidas de reducción de emisiones, inclusive para el tema de monitoreo y evaluación, necesita acompañamiento especializado y el financiamiento por parte de la Cooperación Internacional. Los proyectos productivos establecidos o planeados para apoyar la implementación de las medidas de reducción de emisiones, deben tener mercados asegurados, para provocar el cambio.

- ¿Está apalancando alianzas internas e internacionales existentes a fin de financiar medidas de reducción? (¿Espera establecer nuevas alianzas?)

Estamos, trabajando con las instituciones nacionales como el SERFOR-PRODEFAP, MINAM, MINAGRI, AIDER, DAR, GIZ, US-PFSI, GCF Task Force, Earth Innovation Institute, Forest Trends, WWF, CIFOR, ICRAF, FAO y otros, con el fin de trazar rápidamente una agenda común tendiente a apoyar la implementación de las medidas de reducción de emisiones. La oportunidad de trabajar el tema en un bloque nacional-internacional está también dentro de nuestro plan el cual se ve en el camino y en paralelo, sin embargo también forma parte de la disciplina de manejo, entrega de información, y desarrollo de propuestas de las entidades que trabajan en la región enmarcadas en las metas nacionales y regionales que tiene y está liderando el **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**.

- **¿Qué estructuras institucionales existen o se tienen planeadas a fin de implementar y monitorear sus políticas en materia de reducción de emisiones? (¿Espera fortalecer estructuras institucionales mediante**

**desarrollo interno y/o alianzas externas en materia de transferencia de tecnología e investigación?)**

Existe el Grupo Técnico Regional de Cambio Climático creado mediante R.E.R N° 1175-2012-GRU-P, y se planea la creación de la Comisión Técnica de Cambio Climático liderada por la Gerencia General Regional, y compuesta por las Gerencias de: Autoridad Regional Ambiental de Ucayali (ARAU), Desarrollo Económico, Planeamiento y Presupuesto, la Dirección Regional Sectorial de Agricultura. Tenemos instancias internas de fortalecimiento institucional en este caso de los sectores, sin embargo es insuficiente pues el tema especializado necesita el apoyo mediante alianzas, convenios u otros que faciliten la transferencia de tecnología, la investigación y el acompañamiento en el monitoreo y evaluación de las políticas y actividades en materia de reducción de emisiones.

- **¿Se está invirtiendo en desarrollo de la plantilla laboral y apalancando alianzas público-privado a fin de lograr reducciones de emisiones a largo plazo de manera transversal en los sectores económicos? (¿Espera crear alianzas con nuevos inversionistas?)**

Actualmente el **Gobierno Sub Nacional de Ucayali** tiene una plantilla de personal nombrado de carrera, personal contratado permanente, personal profesional eventual de proyectos del estado peruano y personal profesional eventual de proyectos de ONG's nacionales e internacionales. La autoridad nacional del servicio civil, SERVIR, a través de la gerencia publica incorpora profesionales de alto nivel seleccionados meritocráticamente y los asigna a los Gobiernos Sub Nacionales. Como siempre el personal existente es limitado y falta personal capacitado, al estado le falta capacidad financiera para invertir en un desarrollo integral de una plantilla laboral especializada conforme a las necesidades.

El **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**, facilitado por la voluntad política del Gobierno Nacional y del Mismo **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**, enmarcado en su Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC, está facilitando el apalancamiento de Fondos a través de Alianzas Público-Privadas, con la banca nacional, con empresarios privados nacionales por ejemplo con el Grupo AJEPER e internacionales que quieren invertir en el desarrollo y sostenible la Amazonía peruana. Empresas Chinas, Coreanas, Suizas y Alemanas están interesadas en trabajar en Ucayali bajo esa modalidad.

- **¿Se está realizando difusión social para elevar la conciencia del público y alentar la participación de la sociedad en la mitigación ante el cambio climático?**

El **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**, necesita desarrollar un agresivo plan de difusión regional enmarcado en las metas nacionales y regionales, estructurado para todos los niveles sociales de la Región. Contamos con la Sub Dirección de Educación Ambiental adscrita a la Dirección de Gestión Ambiental de la Autoridad Regional Ambiental-GRRN y GMA que imparte

talleres a la población (Asentamientos humanos), y centros educativos en temáticas de: Residuos sólidos, eco eficiencia y aprovechamiento de productos biodegradables; esta área con la Dirección de Educación y la oficina de imagen, están liderando este plan de difusión, que sin embargo es insuficiente y necesita apoyo financiero para seguir adelante en las metas trazadas.

## Adaptación

- ¿Cómo se adaptará al cambio climático?

MINAM, 2006. El Perú es uno de los 20 países más vulnerables a las modificaciones del clima global por estar localizado en una geografía de montañas tropicales con una gran diversidad de ecosistemas. Se agrava esta situación porque la población tiene bajos niveles de ingreso –34 % de la población vive en situación de pobreza– y las economías regionales dependen en gran medida de actividades económicas sensibles a los cambios climáticos, como son la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y todas las cadenas productivas de la industria, servicios y comercio, que dependen del procesamiento de estos recursos naturales.

SPDA 2015, la estrategia para la adaptación al cambio climático tiene que ver con una serie de medidas de nivel sectorial regional y nacional que pueden ejecutarse a través de los gobiernos locales, regionales, nacionales y proyectos, el Estado debe incorporar la normatividad sobre adaptación al cambio climático, incorporando los conocimientos tradicionales en las normas sobre cambio climático, promoviendo y facilitando y difundiendo la investigación y sus resultados, garantizando la participación de las comunidades nativas y campesinas en el diseño, implementación y evaluación de las normas sobre cambio climático. Identificando las zonas donde se concentra la agro biodiversidad para protegerlas, restaurando zonas degradadas, en el desarrollo de productos agrícolas, impulsar la diversificación, incentivar el y consumo de productos nativos y promoviendo su uso en programas de asistencia alimentaria, implementando tecnologías de bajo costo para descontaminar nuestras aguas y capacitándonos para interpretar e intercambiar datos sobre el clima.

El cumplimiento de las medidas propuestas en la estrategia, se está llevando a cabo entre otros a través de diferentes proyectos de agro eficiencia, plantaciones forestales, manejo de bosques, agroforestería, piscicultura, y propuestas con FAO y MINAM, para llevarse a cabo en el corto plazo.

- ¿De qué forma abordará los temas de equidad y justicia ambiental?, Transversal en cada una de las actividades.

El Perú y en este caso el **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**. Está trabajando fuertemente el tema de 'justicia ambiental' y equidad racial y de género en un contexto de problemas sociales y étnicos que suceden

frecuentemente en las zonas más alejadas y menos atendidas de la Región, que tienen que ver con los problemas y riesgos medioambientales. Por la falta de reacción y facilidades logísticas para resolver problemas graves de Justicia Ambiental que tienen que ver con las desigualdades medioambientales de las etnias fronterizas en un contexto geográfico, estamos interviniendo como parte del PDR, con el apoyo de ONG's internacionales, y por ahora con fondos de Noruega que todavía son insuficientes.

- ¿Cómo protegerá la salud de las personas?

EL **Gobierno Sub Nacional de Ucayali** tiene implementado el Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental PLANEFA, que contempla actividades de Evaluación Ambiental en temas de AIRE para partículas menores de a 10 micras (PM10), y actividades de supervisión a los administrados (Minería, Salud, Producción, Forestal, Turístico). Asimismo los sectores como la Dirección de Salud, se encarga de realizar campañas y monitoreo de salud ambiental. El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP, investiga la contaminación por oro, en biodiversidad y comunidades nativas afectadas. Ciertamente está en proceso estructurar e integrar un plan de trabajo a nivel institucional y sectorial, liderado por el **Gobierno Sub Nacional de Ucayali**.

- ¿Cómo se preparará para incidentes de clima extremo?,

El Perú cuenta con un PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2014 – 2021 (Aprobado por D. S. 034 – 2014 - PCM), enmarcado dentro de una política de Gestión de riesgos, que preside el Presidente de la República para el Perú y para cada Gobierno Sub Nacional su Gobernador, en este caso el Gobernador Manuel Gambini Rupay para Ucayali e implica la creación del SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión de Riesgos), creado por Ley N° 29664, que incluye a todas las entidades peruanas. Ministerios, Organismos Públicos, Gobiernos sub Nacionales, Gobiernos Locales (Provinciales y Distritales).

La creación del SINAGERD responde a la decisión del Estado Peruano de fortalecer y visibilizar la gestión del riesgo de desastres como un tema de interés nacional, siendo una de las Políticas de Estado priorizadas en el país, además de haber sido incluida en la propuesta de Ajuste del Plan Bicentenario al 2021. El **Gobierno Sub Nacional de Ucayali** cuenta asimismo con el Centro de Operaciones y Emergencia Regional implementado, el cual se encarga de monitorear, desarrollar planes de intervención y prevención, informar, atender, emergencias de fenómenos naturales, y tiene autoridad a nivel regional, liderado por la Gerencia General Regional y por el Gobierno Nacional.